

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el *Señor Economista JAIME CARRERA CARDENAS*, en el desempeño de las funciones de Subsecretario de Presupuestos y Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, prestó destacada colaboración a la Función Legislativa,

En ejercicio de sus facultades legales,


## ACUERDA


AGRADECER Y RELIEVAR la colaboración prestada al Congreso Nacional por el señor Subsecretario de Presupuestos y Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, dejando especial constancia del reconocimiento a su Titular *Economista JAIME CARRERA CARDENAS*, por el permanente apoyo prestado a la actual Administración en el cumplimiento de los objetivos de la Legislatura Ecuatoriana; y,

EXPRESAR sinceros votos por el éxito personal y profesional en sus actividades públicas y privadas.

Delegar al *Señor Licenciado Guillermo H. Astudillo Ibarra*, Secretario General del Congreso Nacional para que, en representación del Parlamento, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil.

  
Ing. Juan José Pons Artzaga  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

  
Lcdo. Guillermo Astudillo Ibarra  
SECRETARIO GENERAL